

2023-10-20

## Democracia en la Mesa: Elecciones INE-IECM

Autor: RedacciónINE

Género: Nota Informativa

Para hablar de la colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México para las elecciones del 2024 nos acompañan la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño y la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en la capital del país, María Luisa Flores.

## Aprovechan laguna legal, advierte IECM

Los partidos con proceso interno de elección de candidatos, como Morena, están aprovechando un vacío legal para inundar las calles de materiales que, eventualmente, se convertirán en basura electoral que no recogen de la vía pública, indicó el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca.

Dijo que las precampañas iniciarán hasta el 5 de noviembre, sin embargo, las calles ya están tapizadas de materiales electorales que, en el mejor de los casos, terminarán en el reciclaje.

En precampañas y campañas electorales constitucionales la ley es clara, respecto a que son las alcaldías las que deben recoger la propaganda de la vía pública, pero el ordenamiento tiene un vacío legal cuando se trata de procesos internos de selección dentro de los partidos, precisó.

“El problema que estamos enfrentando ahora es que todo este adelantamiento de los partidos políticos se está generando dentro de un vacío legal”, externó Huesca.

En ese sentido, manifestó que están impulsando que los partidos se comprometan a darle

tratamiento a la propaganda que han colocado.

“Estamos impulsando que el retiro lo haga el propio partido político porque existe una figura en materia electoral que le llamamos el deber objetivo del cuidado de cada partido político respecto de sus simpatizantes, militantes y aspirantes; es una suerte de la conducta que tiene un papá respecto de sus hijos”, expresó.

El consejero estimó que en el próximo proceso electoral se generará, al menos, cuatro veces más basura que en la elección intermedia de 2021 que estuvo acotada por la pandemia de covid-19.

— Jonás López



2023-10-20

## En CDMX, políticos usan medios de comunicación para campaña anticipada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Aspirantes a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a otros cargos de elección en 2024 han encontrado un mecanismo para realizar actos anticipados de campaña: medios de comunicación y espectaculares.

La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) ha identificado, a septiembre de este 2023, un total de 108 espectaculares y medios de comunicación que promocionan políticos en toda la capital mexicana.

El INE ha reportado posibles actos previos al proceso electoral que comienza a mediados de noviembre de este año y promoción personalizada de políticos como Clara Brugada, Claudia Sheinbaum o Santiago Taboada, entre otros.

Uno de los medios de comunicación utilizados para hacer propaganda a diversos actores locales y federales en la CDMX son el periódico P4triotas, a favor de Morena. La Verdad Noticias publicó hace unos días que el fascículo sirve para promocionar la imagen de Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa y aspirante a la Jefatura de Gobierno por Morena.

Asimismo, se han detectado otros medio como Revista Tendencia México, que en su momento promocionó a Adán Augusto López; la Revista Cambio, que llegó a poner en portada a Manuel Velasco; la Revista Huellas, o la conocida Revista Líderes, que bajo grandes espectaculares ha puesto a la vista pública imágenes de Omar García Harfuch, Adrián Ruvalcaba, Claudia Sheinbaum, o Adán Augusto Hernández.

Estos medios de comunicación, sumados a espectaculares y propaganda encontrada a lo largo de la capital, son algunas de las estrategias que los aspirantes políticos utilizan previo al inicio de campaña.

De acuerdo con Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la estrategia de utilizar medios como propaganda electoral es algo común, dado que se aprovecha el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la información.

Ante estas posibles simulaciones de periodismo, es tarea de los organismos electorales detectar si las publicaciones de estos medios son algo premeditado, con algún pago de por medio, que auxilie a aventajar a algún aspirante previo al inicio de las precampañas.

Las cifras posicionan a Clara Brugada como la principal infractora, dado que el INE ha identificado 37 espectaculares con su figura.

A Brugada le sigue la posible candidata presidencial de Morena en 2024, Claudia Sheinbaum Pardo, con 18 apariciones.

Los promocionales no son únicamente de Morena o la 4T. Santiago Taboada, aspirante a Jefatura de Gobierno por el PAN, ha incurrido en 17 faltas de este tipo.

Algunos de los esloganes encontrados son "#En la Encuesta es Torruco Relevo Generacional", en referencia al aspirante Miguel Torruco; "Yo con Clara construyendo Utopías"; "#EsClaudia", "#EsRosaIcela", "#La Ruta es Clara"; "Mejor Marcelo"; "Adrián Ruvalcaba Sí Puede"; "El Bueno es Harfuch"; "Santiago Taboada El Alcalde

que Apostó por la Seguridad"; "PAN Orgullo Benito Juárez"; o "Víctor Hugo Lobo, por una ciudad con futuro".

Entre los lugares donde se localizaron los anuncios están bardas pintadas, panorámicos o espectaculares, mantas mayores de tres metros, pantallas gigantes o carteles y posters.

Además de ello, se han detectado apariciones de políticos como la senadora panista Kenia López Rabadán, que anunció en un periódico impreso sus aspiraciones políticas.

2023-10-20

## Denuncian a Brugada y Harfuch por actos de campaña

Autor: Bernardo Uribe

Género: Nota Informativa

Integrantes del partido Movimiento Ciudadano (MC) en la Ciudad de México interpusieron una denuncia en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Clara Brugada y Omar García Harfuch, aspirantes a la coordinación de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación en la Capital, por actos anticipados de campaña.

Alejandro Piña, coordinador de la comisión operativa de MC en la CDMX, aseguró que la propaganda de los morenistas, extendida en las 16 alcaldías, representa una violación al derecho constitucional sobre la equidad de los procesos electorales. Además de que violenta las normas y tiempos preestablecidos por el propio Instituto para llevar actos proselitistas.

El diputado federal, Salomón Chertorivski, otro de los promoventes de la denuncia, aseguró que esperan tener una respuesta rápida por parte del IECM; al menos, en la petición del retiro de propaganda en mobiliario urbano como: postes, árboles, bancas y cruces peatonales.

"La obligación de exigirles que bajen la publicidad, que está ilegalmente puesta, debe de ser en la próxima semana. Esta denuncia debería de resultar en multas, o bien, en impedirles el registro como candidatos porque es claramente una promoción anticipada. Además de que hacen trampa en el tema de lo electoral, hacen trampa en el tema de la promoción", aseguró.

Chertorivski agregó que otro tema es la opacidad con la que han manejado el origen de los recursos para estos anuncios, así como para su colocación.

"¿De dónde viene el dinero? ¿Cuánto cuesta tener espectaculares? ¿Cuánto cuesta pintar bardas? ¿Cuánto cuesta imprimir lonas mantas y de dónde viene ese dinero? Hoy no se está fiscalizando nada de ello y es un problema bastante serio, además de colocarlo en el mobiliario público que está explícitamente prohibido", aseveró el legislador federal.

En tanto, Laura Ballesteros, integrante de la coordinación del partido, añadió que las pancartas, aún cuando argumenten que son biodegradables, pueden tardar hasta 80 años en desintegrarse.

"Además de la ilegalidad, también representan un daño ambiental por la cantidad de basura que generan y la contaminación visual", explicó.

De acuerdo con organizaciones como México Sustentable, sólo en el periodo electoral de 2018 se produjeron más de 60 mil toneladas de basura por esta propaganda ilegal, 30 mil en la Ciudad de México. Se estima que para este jornada sea, al menos, del doble.

2023-10-20

### MC denuncia a Harfuch y Brugada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Movimiento Ciudadano presentó ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) una denuncia contra Clara Brugada Molina y Omar García Harfuch, por promocionar su imagen fuera de los tiempos [electorales](#).

"Se está haciendo trampa; Omar García Harfuch y Clara Brugada son unos tramposos, se están adelantando a los tiempos de la contienda, los tiempos que marca la ley. Están haciendo promoción personalizada (...); una vergüenza para la Ciudad que estén queriendo gobernar rompiendo la ley", expresó el diputado federal, Salomón Chertorivski Woldenberg.

La acción fue encabezada por el coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México, Alejandro Piña Medina, acompañado por los legisladores Salomón Chertorivski y Royfid Torres González, así como integrantes de Movimiento Ciudadano en la capital y liderazgos del partido.

Salomón Chertorivski, quien se presentó con diversas pancartas y lonas de ambos aspirantes de Morena como prueba, también afirmó que espera que el instituto tome represalias en contra de ellos: "Esta queja debe de acabar en multas o bien en impedirles el registro como [candidatos](#), porque es claramente una promoción anticipada y claramente se rompe la equidad en la campaña".

2023-10-20

## [MC denuncia ante el IECM a Brugada y García Harfuch por promoción personalizada - El Sur Acapulco suracapulco I Noticias Acapulco Guerrero](#)

Autor: Agencia ReformaStaff

Género: Nota Informativa

Ciudad de México

El partido Movimiento Ciudadano en la capital presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Omar García Harfuch y Clara Brugada por la promoción personalizada que se ha distribuido en la CDMX.

Fue presentada por el diputado federal Salomón Chertorivski acompañado de miembros del partido.

Señala que la Alcaldesa con licencia y al ex Secretario de Seguridad Ciudadana han incurrido en actos anticipados de campaña, lo cual viola la ley electoral vigente, así como los tiempos destinados para las precampañas y campañas.

El legislador aseguró que la publicidad de las 'corcholatas' como los carteles y lonas en la vía pública y la pinta de bardas, representan un factor de contaminación por la alta cantidad de basura que generan.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad" declaró Chertorivski.

El Congreso de Cdmx avala la licencia temporal al alcalde Santiago Taboada

El Congreso de la Ciudad de México hizo oficial la separación temporal de Santiago Taboada de la Alcaldía Benito Juárez.

Taboada remitió el documento el miércoles a Donceles y fue puesto a consideración del Pleno, como parte del orden del día en la sesión ordinaria del jueves.

En su lugar, al frente de la demarcación, quedará Jaime Mata, quien se desempeña como director de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. La licencia arranca desde mañana y hasta por 41 días.

De esta manera, su periodo fuera de la Alcaldía concluirá el próximo 27 de noviembre, 22 días después del registro de la plataforma del Frente para sus precandidatos.

Taboada es el segundo Alcalde de la Oposición en separarse temporalmente del cargo, sólo detrás de Sandra Cuevas, quien regresó ayer a sus labores al frente de la Cuauhtémoc.

Tras darse lectura a la licencia por parte de la Secretaria de la Mesa Directiva, Ana Villagrán, el Pleno aprobó el documento en votación económica; es decir, a mano alzada.

A diferencia de cuando la morenista Clara Brugada solicitó licencia, con Taboada no hubo participación alguna, por lo que la sesión continuó sin contratiempos.

La Ley Orgánica de Alcaldías prevé que se podrá solicitar licencia hasta por un periodo máximo de 60 días. Tras esto, se considerará ausencia definitiva y se tendrá que nombrar a un nuevo titular al frente de la demarcación.

2023-10-20

### Acusan campaña anticipada de Brugada y Harfuch

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

El diputado federal de Movimiento Ciudadano y aspirante a la Jefatura de Gobierno capitalina, Salomón Chertorivski presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por "actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines electorales" en contra de los aspirantes a la candidatura de Morena Clara Brugada y Omar García Harfuch.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en nuestra ciudad" expresó Chertorivski Woldenberg.

Expuso que dichas "acciones adelantadas" de colocar lonas y carteles en la vía pública o el mobiliario de la ciudad deben ser sancionadas, ya que además del tema electoral se encuentran en lugares que no están permitidos para ello.

Consideró que lo anterior "abre otras interrogantes", como la "vía de financiación para este derroche de propaganda, quiénes los colocan o a quiénes les pagan". Por ello, conminó a los protagonistas a retirarla, de lo contrario los integrantes del llamado "Movimiento Chilango" lo harán para donar las lonas, por ejemplo, a refugios de animales, quienes les dan distintos usos, dijo.

Explicó que, la queja por actos anticipados de precampaña y campaña fue porque faltan flagrantemente el derecho Constitucional a la equidad de los procesos electorales, violentando las normas que tiene la ley para eventos proselitista en contra de García Harfuch y Brugada Molina por llenar con su imagen las 16 alcaldías de la CDMX.

"Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, pero que no nos hagan un basurero en la CDMX. Nosotros vamos a seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México", advirtió.

2023-10-20

## Brugada y Harfuch, campaña anticipada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

### Mensaje Político

En la esquina de Insurgentes y Puente de Alvarado se dan cita brigadas de promotores de Omar García Harfuch, aspirante de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Cargan cientos de bolsitas con playeras y gorras que habrán de repartir por las calles de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Para cualquier persona con dos gramos de inteligencia y uno de sentido común están en campaña electoral, pues además al entregar cada bolsita le dicen a la gente que Harfuch es el que va a ser candidato de Morena a la Jefatura de Gobierno y que no se olviden de él cuando les toque ir a votar.

La ciudad está tapizada, contaminados sus postes, bardas, el mobiliario urbano con propaganda que lleva el nombre y la imagen del propio Harfuch, pero también de quien es su principal competidora por la candidatura morenista, Clara Brugada. Ambos parecen tener recursos económicos de sobra.

Así de adelantada está la contienda, aunque será hasta el 5 de noviembre cuando formalmente comiencen las precampañas. Para entonces, Brugada y Harfuch ya habrán sumado más de 40 días de haber iniciado una evidente campaña, permitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que apenas la semana anterior, es decir un mes después de iniciado el proceso electoral, emitió los "Lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda" de 2024.

También tarde, pero por fin reacciona uno de los actores políticos. Es el aspirante a la Jefatura de Gobierno por el partido Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, quien presentó una queja ante el IECM, en contra de Brugada y de Harfuch por "actos anticipados de campaña" y "uso indiscriminado de su imagen con fines electorales".

Por lo evidente de los hechos, la manera tan grotesca en que actúan para promoverse antes de la campaña, el IECM tendrá que abundar en la investigación, incluido cuantificar el monto de los recursos erogados por Brugada y Harfuch, pero sobre todo el origen del dinero. Chertorivski presume que se utilizan recursos públicos del Gobierno de la CDMX y de alcaldías de Morena, y dice que esas evidencias abundan en videos y fotografías en las redes sociales, donde también advierte que se observa el uso de vehículos oficiales y personal uniformado para colocar lonas, pendones, posters y hasta pinta de bardas.

El IECM tiene que actuar de manera muy veloz, si es que pretende preservar su credibilidad como árbitro electoral, y también debe abundar en la investigación de oficio y turnar el expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), para que éste determine cuál debería ser la sanción. Es precisamente el planteamiento de Chertorivski. Alega que su recurso de queja debe terminar en "multas" o "impidiendo el registro de Harfuch o Brugada", porque lo que han hecho "rompió el principio de equidad", además del "cochinero de contaminación en la capital", que ni Alcaldías ni el Gobierno de la Ciudad de México estén cumpliendo la orden del IECM de "blanquear bardas y retirar todo tipo de propaganda que contenga nombres, apellidos, imagen o algún dato que haga identificable a una persona... excepto informes de labores". Prácticamente por cualquier avenida secundaria de la capital hay propaganda de Brugada o de Harfuch, y cada día más. Son evidentes actos anticipados de campaña, pero seguramente el IECM y el TECM van a decir que no, aunque nadie les va a creer. Lo veremos.

2023-10-20

## Movimiento Ciudadano acusa a precandidatos morenistas de campaña anticipada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Legisladores de Movimiento Ciudadano encabezados por Salomón Chertorivski interpusieron una queja en contra de los morenistas Clara Brugada y Omar García Harfuch por cometer actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines electorales.

En el Instituto Electoral de la CDMX (IECM), Chertorivski acusó que "García Harfuch y Brugada violan la constitución y son una vergüenza al querer gobernar una ciudad rompiendo la ley".

"Ingresamos una queja por actos anticipados de precampaña y campaña, ya que faltan flagrantemente el derecho constitucional a la equidad de los procesos electorales, violentando las normas que tiene la ley para eventos proselitistas en contra de Omar García Harfuch y Clara Brugada, por invadir con su imagen las 16 alcaldías de nuestra ciudad", acusó el legislador.

Dijo que estas actividades de campañas adelantadas en donde se colocan lonas y carteles en la vía pública de la ciudad deben ser sancionados.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora".

Cabe mencionar que se calcula que los desechos electorales de la contienda de 2024 en la ciudad alcancen las 60 mil toneladas.

2023-10-20

## Acusan campaña anticipada de Brugada y Harfuch

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

El diputado federal de Movimiento Ciudadano y aspirante a la Jefatura de Gobierno capitalina, Salomón Chertorivski presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por "actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines electorales" en contra de los aspirantes a la candidatura de Morena Clara Brugada y Omar García Harfuch.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en nuestra ciudad" expresó Chertorivski Woldenberg.

Expuso que dichas "acciones adelantadas" de colocar lonas y carteles en la vía pública o el mobiliario de la ciudad deben ser sancionadas, ya que además del tema electoral se encuentran en lugares que no están permitidos para ello.

Consideró que lo anterior "abre otras interrogantes", como la "vía de financiación para este derroche de propaganda, quiénes los colocan o a quiénes les pagan". Por ello, conminó a los protagonistas a retirarla, de lo contrario los integrantes del llamado "Movimiento Chilango" lo harán para donar las lonas, por ejemplo, a refugios de animales, quienes les dan distintos usos, dijo.

Explicó que, la queja por actos anticipados de precampaña y campaña fue porque faltan flagrantemente el derecho Constitucional a la equidad de los procesos electorales, violentando las normas que tiene la ley para eventos proselitista en contra de García Harfuch y Brugada Molina por llenar con su imagen las 16 alcaldías de la CDMX.

"Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, pero que no nos hagan un basurero en la CDMX. Nosotros vamos a seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México", advirtió.

2023-10-20

## Acusan campaña anticipada de Brugada y Harfuch

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

El diputado federal de Movimiento Ciudadano y aspirante a la Jefatura de Gobierno capitalina, Salomón Chertorivski presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por "actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines electorales" en contra de los aspirantes a la candidatura de Morena Clara Brugada y Omar García Harfuch. FOTO: X / Chertorivski

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El diputado federal de Movimiento Ciudadano y aspirante a la Jefatura de Gobierno capitalina, Salomón Chertorivski presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por "actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines electorales" en contra de los aspirantes a la candidatura de Morena Clara Brugada y Omar García Harfuch.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerero en nuestra ciudad" expresó Chertorivski Woldenberg.

Expuso que dichas "acciones adelantadas" de colocar lonas y carteles en la vía pública o el mobiliario de la ciudad deben ser sancionadas, ya que además del tema electoral se encuentran en lugares que no están permitidos para ello.

Consideró que lo anterior "abre otras interrogantes", como la "vía de financiación para este derroche de propaganda, quiénes los colocan o a quiénes les pagan". Por ello, conminó a los protagonistas a retirarla, de lo contrario los integrantes del llamado "Movimiento Chilango" lo harán para donar las lonas, por ejemplo, a refugios de animales, quienes les dan distintos usos, dijo.

Explicó que, la queja por actos anticipados de precampaña y campaña fue porque faltan flagrantemente el derecho Constitucional a la equidad de los procesos electorales, violentando las normas que tiene la ley para eventos proselitista en contra de García Harfuch y Brugada Molina por llenar con su imagen las 16 alcaldías de la CDMX.

"Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, pero que no nos hagan un basurero en la CDMX. Nosotros vamos a seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México", advirtió.

FOTO: X / Chertorivski

2023-10-20

## Acusan campaña anticipada de Brugada y Harfuch

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

El diputado federal de Movimiento Ciudadano y aspirante a la Jefatura de Gobierno capitalina, Salomón Chertorivski presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por "actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines electorales" en contra de los aspirantes a la candidatura de Morena Clara Brugada y Omar García Harfuch.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en nuestra ciudad" expresó Chertorivski Woldenberg.

Expuso que dichas "acciones adelantadas" de colocar lonas y carteles en la vía pública o el mobiliario de la ciudad deben ser sancionadas, ya que además del tema electoral se encuentran en lugares que no están permitidos para ello.

Consideró que lo anterior "abre otras interrogantes", como la "vía de financiación para este derroche de propaganda, quiénes los colocan o a quiénes les pagan". Por ello, conminó a los protagonistas a retirarla, de lo contrario los integrantes del llamado "Movimiento Chilango" lo harán para donar las lonas, por ejemplo, a refugios de animales, quienes les dan distintos usos, dijo.

Explicó que, la queja por actos anticipados de precampaña y campaña fue porque faltan flagrantemente el derecho Constitucional a la equidad de los procesos electorales, violentando las normas que tiene la ley para eventos proselitista en contra de García Harfuch y Brugada Molina por llenar con su imagen las 16 alcaldías de la CDMX.

"Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, pero que no nos hagan un basurero en la CDMX. Nosotros vamos a seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México", advirtió.

2023-10-20

## Acusan campaña anticipada de Brugada y Harfuch

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

El diputado federal de Movimiento Ciudadano y aspirante a la Jefatura de Gobierno capitalina, Salomón Chertorivski presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por "actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines electorales" en contra de los aspirantes a la candidatura de Morena Clara Brugada y Omar García Harfuch.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en nuestra ciudad" expresó Chertorivski Woldenberg.

Expuso que dichas "acciones adelantadas" de colocar lonas y carteles en la vía pública o el mobiliario de la ciudad deben ser sancionadas, ya que además del tema electoral se encuentran en lugares que no están permitidos para ello.

Consideró que lo anterior "abre otras interrogantes", como la "vía de financiación para este derroche de propaganda, quiénes los colocan o a quiénes les pagan". Por ello, conminó a los protagonistas a retirarla, de lo contrario los integrantes del llamado "Movimiento Chilango" lo harán para donar las lonas, por ejemplo, a refugios de animales, quienes les dan distintos usos, dijo.

Explicó que, la queja por actos anticipados de precampaña y campaña fue porque faltan flagrantemente el derecho Constitucional a la equidad de los procesos electorales, violentando las normas que tiene la ley para eventos proselitista en contra de García Harfuch y Brugada Molina por llenar con su imagen las 16 alcaldías de la CDMX.

"Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, pero que no nos hagan un basurero en la CDMX. Nosotros vamos a seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México", advirtió.

2023-10-20

## **PAN y MC exigen investigar propaganda de Morena en CDMX (nota de Jonathan Castro en OEM-Infomex)**

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Jonathan Castro | OEM-Infomex

Movimiento Ciudadano (MC) denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a Morena por presuntos actos anticipados de campaña, mientras que el PAN urgió a la misma autoridad a investigar los recursos económicos invertidos por el partido guinda en propaganda para Clara Brugada y Omar García Harfuch.

Acompañado de su equipo y simpatizantes, quienes cargaban propaganda de los dos principales aspirantes de Morena, el diputado federal de MC, Salomón Chertorivski, denunció ante el órgano electoral a Morena por la propaganda en la ciudad.

"Brugada y García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora.

"Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en nuestra ciudad", comentó afuera del IECM.

En el lugar, Chertorivski Woldenberg retiró de un poste de luz una propaganda de Brugada, pues comentó que colocar lonas y carteles en vía pública o en el mobiliario de la ciudad es ilegal. Denunció a los morenistas de un uso indiscriminado de su imagen con fines electorales.

El legislador de MC además cuestionó el origen de los recursos de Morena para financiar carteles, lonas, entre otros materiales. Llamó a Morena a retirar la propaganda, pues de lo contrario MC lo hará y donará a albergues de animales.

El presidente del PAN en la capital, Andrés Atayde, pidió a las autoridades del IECM investigar la procedencia de los recursos económicos de Morena para la propaganda, así como un inmueble en la colonia Del Valle, en Benito Juárez, donde se encontró propaganda morenista.

"El partido Morena debe explicar el origen de los recursos para la exagerada difusión ilegal que están haciendo en favor de sus corcholatas", dijo en un comunicado.

El panista también denunció el uso propagandístico de un medio llamado P4triotas, en el cual se promociona a Brugada.

Además, Atayde Rubio comentó que a pesar de que el medio no vende publicidad en sus páginas se distribuye de manera gratuita y tiene anuncios espectaculares.

ESTE CONTENIDO ES PUBLICADO POR julioastillero.com CON AUTORIZACIÓN EXPRESA DE OEM-Infomex. Prohibida su reproducción.

2023-10-20

### [Salomón Chertorivski, diputado de MC, denuncia ante el Instituto Electoral de CDMX a Clara Brugada y Omar Harfuch](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Salomón Chertorivski, diputado de Movimiento Ciudadano (MC), denunció a Clara Brugada y Omar García Harfuch ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) por actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines [electorales](#).

El legislador detalló que los aspirantes a la [candidatura](#) de la Ciudad de México por Morena quieren gobernar violando la ley, por lo que presentaron la queja ante la [autoridad electoral](#) para que los multen o impidan su registro.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en nuestra ciudad", declaró.

El aspirante a gobernar la capital mexicana también cuestionó los recursos de para la propaganda de Omar García Harfuch así como de Clara Brugada, y pidió a los aspirantes de Morena retirar la propaganda de lo contrario lo hará su partido.

"Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, pero que no nos hagan un basurero en la [CDMX](#). Nosotros vamos a seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México", enfatizó.

2023-10-20

## Brugada y Harfuch, campaña anticipada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

En la esquina de Insurgentes y Puente de Alvarado se dan cita brigadas de promotores de Omar García Harfuch, aspirante de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Cargan cientos de bolsitas con playeras y gorras que habrán de repartir por las calles de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Para cualquier persona con dos gramos de inteligencia y uno de sentido común están en campaña electoral, pues además al entregar cada bolsita le dicen a la gente que Harfuch es el que va a ser candidato de Morena a la Jefatura de Gobierno y que no se olviden de él cuando les toque ir a votar.

La ciudad está tapizada, contaminados sus postes, bardas, el mobiliario urbano con propaganda que lleva el nombre y la imagen del propio Harfuch, pero también de quien es su principal competidora por la candidatura morenista, Clara Brugada. Ambos parecen tener recursos económicos de sobra.

Así de adelantada está la contienda, aunque será hasta el 5 de noviembre cuando formalmente comiencen las precampañas. Para entonces, Brugada y Harfuch ya habrán sumado más de 40 días de haber iniciado una evidente campaña, permitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que apenas la semana anterior, es decir un mes después de iniciado el proceso electoral, emitió los "Lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda" de 2024.

También tarde, pero por fin reacciona uno de los actores políticos. Es el aspirante a la Jefatura de Gobierno por el partido Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, quien presentó una queja ante el IECM, en contra de Brugada y de Harfuch por "actos anticipados de campaña" y "uso indiscriminado de su imagen con fines electorales".

Por lo evidente de los hechos, la manera tan grotesca en que actúan para promoverse antes de la campaña, el IECM tendrá que abundar en la investigación, incluido cuantificar el monto de los recursos erogados por Brugada y Harfuch, pero sobre todo el origen del dinero. Chertorivski presume que se utilizan recursos públicos del Gobierno de la CDMX y de alcaldías de Morena, y dice que esas evidencias abundan en videos y fotografías en las redes sociales, donde también advierte que se observa el uso de vehículos oficiales y personal uniformado para colocar lonas, pendones, posters y hasta pinta de bardas.

El IECM tiene que actuar de manera muy veloz, si es que pretende preservar su credibilidad como árbitro electoral, y también debe abundar en la investigación de oficio y turnar el expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), para que éste determine cuál debería ser la sanción. Es precisamente el planteamiento de Chertorivski. Alega que su recurso de queja debe terminar en "multas" o "impidiendo el registro de Harfuch o Brugada", porque lo que han hecho "rompió el principio de equidad", además del "cochinero de contaminación en la capital", que ni Alcaldías ni el Gobierno de la Ciudad de México estén cumpliendo la orden del IECM blanquear bardas y retirar todo tipo de propaganda que contenga nombres, apellidos, imagen o algún dato que haga identificable a una persona... excepto informes de labores". Prácticamente por cualquier avenida secundaria de la capital hay propaganda de Brugada o de Harfuch, y cada día más. Son evidentes actos anticipados de campaña, aunque seguramente el IECM y el TECM van a decir que no, aunque nadie les va a creer. Lo veremos.

2023-10-20

## Brugada y Harfuch, campaña anticipada

Autor: Alejandro Lelo de Larrea

Género: Nota Informativa

En la esquina de Insurgentes y Puente de Alvarado se dan cita brigadas de promotores de Omar García Harfuch, aspirante de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Cargan cientos de bolsitas con playeras y gorras que habrán de repartir por las calles de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Para cualquier persona con dos gramos de inteligencia y uno de sentido común están en campaña electoral, pues además al entregar cada bolsita le dicen a la gente que Harfuch es el que va a ser candidato de Morena a la Jefatura de Gobierno y que no se olviden de él cuando les toque ir a votar.

La ciudad está tapizada, contaminados sus postes, bardas, el mobiliario urbano con propaganda que lleva el nombre y la imagen del propio Harfuch, pero también de quien es su principal competidora por la candidatura morenista, Clara Brugada. Ambos parecen tener recursos económicos de sobra.

Así de adelantada está la contienda, aunque será hasta el 5 de noviembre cuando formalmente comiencen las precampañas. Para entonces, Brugada y Harfuch ya habrán sumado más de 40 días de haber iniciado una evidente campaña, permitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que apenas la semana anterior, es decir un mes después de iniciado el proceso electoral, emitió los "Lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda" de 2024.

También tarde, pero por fin reacciona uno de los actores políticos. Es el aspirante a la Jefatura de Gobierno por el partido Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, quien presentó una queja ante el IECM, en contra de Brugada y de Harfuch por "actos anticipados de campaña" y "uso indiscriminado de su imagen con fines electorales".

Te puede interesar

Un ritual para disfrutar

SCJN colapsa sistema de justicia; paro retrasa aplicación de la ley

¿Austeridad, justicia o venganza?

Por lo evidente de los hechos, la manera tan grotesca en que actúan para promoverse antes de la campaña, el IECM tendrá que abundar en la investigación, incluido cuantificar el monto de los recursos erogados por Brugada y Harfuch, pero sobre todo el origen del dinero. Chertorivski presume que se utilizan recursos públicos del Gobierno de la CDMX y de alcaldías de Morena, y dice que esas evidencias abundan en videos y fotografías en las redes sociales, donde también advierte que se observa el uso de vehículos oficiales y personal uniformado para colocar lonas, pendones, posters y hasta pinta de bardas.

El IECM tiene que actuar de manera muy veloz, si es que pretende preservar su credibilidad como árbitro electoral, y también debe abundar en la investigación de oficio y turnar el expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), para que éste determine cuál debería ser la sanción.

Es precisamente el planteamiento de Chertorivski. Alega que su recurso de queja debe terminar en "multas" o "impidiendo el registro de Harfuch o Brugada", porque lo que han hecho "rompió el principio de equidad", además del "cochinero de contaminación en la capital", que ni Alcaldías ni el Gobierno de la Ciudad de México estén cumpliendo la orden del IECM blanquear bardas y retirar todo tipo de propaganda que contenga nombres, apellidos, imagen o algún dato que haga identificable a una persona... excepto informes de labores".

Prácticamente por cualquier avenida secundaria de la capital hay propaganda de Brugada o de Harfuch, y cada día más. Son evidentes actos anticipados de campaña, aunque seguramente el [IECM](#) y el TECM van a decir que no, aunque nadie les va a creer. Lo veremos.

No olvides mantenerte informado en El Independiente MX

[INE](#) PET 20

2023-10-20

## Brugada y Harfuch, campaña anticipada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

### Mensaje Político

En la esquina de Insurgentes y Puente de Alvarado se dan cita brigadas de promotores de Omar García Harfuch, aspirante de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Cargan cientos de bolsitas con playeras y gorras que habrán de repartir por las calles de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Para cualquier persona con dos gramos de inteligencia y uno de sentido común están en campaña electoral, pues además al entregar cada bolsita le dicen a la gente que Harfuch es el que va a ser candidato de Morena a la Jefatura de Gobierno y que no se olviden de él cuando les toque ir a votar.

La ciudad está tapizada, contaminados sus postes, bardas, el mobiliario urbano con propaganda que lleva el nombre y la imagen del propio Harfuch, pero también de quien es su principal competidora por la candidatura morenista, Clara Brugada. Ambos parecen tener recursos económicos de sobra.

Así de adelantada está la contienda, aunque será hasta el 5 de noviembre cuando formalmente comiencen las precampañas. Para entonces, Brugada y Harfuch ya habrán sumado más de 40 días de haber iniciado una evidente campaña, permitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que apenas la semana anterior, es decir un mes después de iniciado el proceso electoral, emitió los "Lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda" de 2024.

También tarde, pero por fin reacciona uno de los actores políticos. Es el aspirante a la Jefatura de Gobierno por el partido Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, quien presentó una queja ante el IECM, en contra de Brugada y de Harfuch por "actos anticipados de campaña" y "uso indiscriminado de su imagen con fines electorales".

Por lo evidente de los hechos, la manera tan grotesca en que actúan para promoverse antes de la campaña, el IECM tendrá que abundar en la investigación, incluido cuantificar el monto de los recursos erogados por Brugada y Harfuch, pero sobre todo el origen del dinero. Chertorivski presume que se utilizan recursos públicos del Gobierno de la CDMX y de alcaldías de Morena, y dice que esas evidencias abundan en videos y fotografías en las redes sociales, donde también advierte que se observa el uso de vehículos oficiales y personal uniformado para colocar lonas, pendones, posters y hasta pinta de bardas.

El IECM tiene que actuar de manera muy veloz, si es que pretende preservar su credibilidad como árbitro electoral, y también debe abundar en la investigación de oficio y turnar el expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), para que éste determine cuál debería ser la sanción. Es precisamente el planteamiento de Chertorivski. Alega que su recurso de queja debe terminar en "multas" o "impidiendo el registro de Harfuch o Brugada", porque lo que han hecho "rompió el principio de equidad", además del "cochinero de contaminación en la capital", que ni Alcaldías ni el Gobierno de la Ciudad de México estén cumpliendo la orden del IECM blanquear bardas y retirar todo tipo de propaganda que contenga nombres, apellidos, imagen o algún dato que haga identificable a una persona... excepto informes de labores". Prácticamente por cualquier avenida secundaria de la capital hay propaganda de Brugada o de Harfuch, y cada día más. Son evidentes actos anticipados de campaña, aunque seguramente el IECM y el TECM van a decir que no, aunque nadie les va a creer. Lo veremos.

2023-10-20

## Brugada y Harfuch, campaña anticipada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

En la esquina de Insurgentes y Puente de Alvarado se dan cita brigadas de promotores de Omar García Harfuch, aspirante de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Cargan cientos de bolsitas con playeras y gorras que habrán de repartir por las calles de la Alcaldía Cuauhtémoc. FOTOS: X / AlvarezMaynez / Laura Ballesteros

### Mensaje Político

Alejandro Lelo de Larrea

En la esquina de Insurgentes y Puente de Alvarado se dan cita brigadas de promotores de Omar García Harfuch, aspirante de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Cargan cientos de bolsitas con playeras y gorras que habrán de repartir por las calles de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Para cualquier persona con dos gramos de inteligencia y uno de sentido común están en campaña electoral, pues además al entregar cada bolsita le dicen a la gente que Harfuch es el que va a ser candidato de Morena a la Jefatura de Gobierno y que no se olviden de él cuando les toque ir a votar.

La ciudad está tapizada, contaminados sus postes, bardas, el mobiliario urbano con propaganda que lleva el nombre y la imagen del propio Harfuch, pero también de quien es su principal competidora por la candidatura morenista, Clara Brugada. Ambos parecen tener recursos económicos de sobra.

Así de adelantada está la contienda, aunque será hasta el 5 de noviembre cuando formalmente comiencen las precampañas. Para entonces, Brugada y Harfuch ya habrán sumado más de 40 días de haber iniciado una evidente campaña, permitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que apenas la semana anterior, es decir un mes después de iniciado el proceso electoral, emitió los "Lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda" de 2024.

También tarde, pero por fin reacciona uno de los actores políticos. Es el aspirante a la Jefatura de Gobierno por el partido Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, quien presentó una queja ante el IECM, en contra de Brugada y de Harfuch por "actos anticipados de campaña" y "uso indiscriminado de su imagen con fines electorales".

Por lo evidente de los hechos, la manera tan grotesca en que actúan para promoverse antes de la campaña, el IECM tendrá que abundar en la investigación, incluido cuantificar el monto de los recursos erogados por Brugada y Harfuch, pero sobre todo el origen del dinero. Chertorivski presume que se utilizan recursos públicos del Gobierno de la CDMX y de alcaldías de Morena, y dice que esas evidencias abundan en videos y fotografías en las redes sociales, donde también advierte que se observa el uso de vehículos oficiales y personal uniformado para colocar lonas, pendones, posters y hasta pinta de bardas.

El IECM tiene que actuar de manera muy veloz, si es que pretende preservar su credibilidad como árbitro electoral, y también debe abundar en la investigación de oficio y turnar el expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), para que éste determine cuál debería ser la sanción. Es precisamente el planteamiento de Chertorivski. Alega que su recurso de queja debe terminar en "multas" o "impidiendo el registro de Harfuch o Brugada", porque lo que han hecho "rompió el principio de equidad", además del "cochinero de

contaminación en la capital", que ni Alcaldías ni el Gobierno de la Ciudad de México estén cumpliendo la orden del IECM blanquear bardas y retirar todo tipo de propaganda que contenga nombres, apellidos, imagen o algún dato que haga identificable a una persona... excepto informes de labores". Prácticamente por cualquier avenida secundaria de la capital hay propaganda de Brugada o de Harfuch, y cada día más. Son evidentes actos anticipados de campaña, aunque seguramente el IECM y el TECM van a decir que no, aunque nadie les va a creer. Lo veremos.

FOTOS: X / AlvarezMaynez / Laura Ballesteros

2023-10-20

## Brugada y Harfuch, campaña anticipada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

En la esquina de Insurgentes y Puente de Alvarado se dan cita brigadas de promotores de Omar García Harfuch, aspirante de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Cargan cientos de bolsitas con playeras y gorras que habrán de repartir por las calles de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Para cualquier persona con dos gramos de inteligencia y uno de sentido común están en campaña electoral, pues además al entregar cada bolsita le dicen a la gente que Harfuch es el que va a ser candidato de Morena a la Jefatura de Gobierno y que no se olviden de él cuando les toque ir a votar.

La ciudad está tapizada, contaminados sus postes, bardas, el mobiliario urbano con propaganda que lleva el nombre y la imagen del propio Harfuch, pero también de quien es su principal competidora por la candidatura morenista, Clara Brugada. Ambos parecen tener recursos económicos de sobra.

Así de adelantada está la contienda, aunque será hasta el 5 de noviembre cuando formalmente comiencen las precampañas. Para entonces, Brugada y Harfuch ya habrán sumado más de 40 días de haber iniciado una evidente campaña, permitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que apenas la semana anterior, es decir un mes después de iniciado el proceso electoral, emitió los "Lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda" de 2024.

También tarde, pero por fin reacciona uno de los actores políticos. Es el aspirante a la Jefatura de Gobierno por el partido Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, quien presentó una queja ante el IECM, en contra de Brugada y de Harfuch por "actos anticipados de campaña" y "uso indiscriminado de su imagen con fines electorales".

Por lo evidente de los hechos, la manera tan grotesca en que actúan para promoverse antes de la campaña, el IECM tendrá que abundar en la investigación, incluido cuantificar el monto de los recursos erogados por Brugada y Harfuch, pero sobre todo el origen del dinero. Chertorivski presume que se utilizan recursos públicos del Gobierno de la CDMX y de alcaldías de Morena, y dice que esas evidencias abundan en videos y fotografías en las redes sociales, donde también advierte que se observa el uso de vehículos oficiales y personal uniformado para colocar lonas, pendones, posters y hasta pinta de bardas.

El IECM tiene que actuar de manera muy veloz, si es que pretende preservar su credibilidad como árbitro electoral, y también debe abundar en la investigación de oficio y turnar el expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), para que éste determine cuál debería ser la sanción. Es precisamente el planteamiento de Chertorivski. Alega que su recurso de queja debe terminar en "multas" o "impidiendo el registro de Harfuch o Brugada", porque lo que han hecho "rompió el principio de equidad", además del "cochinero de contaminación en la capital", que ni Alcaldías ni el Gobierno de la Ciudad de México estén cumpliendo la orden del IECM blanquear bardas y retirar todo tipo de propaganda que contenga nombres, apellidos, imagen o algún dato que haga identificable a una persona... excepto informes de labores". Prácticamente por cualquier avenida secundaria de la capital hay propaganda de Brugada o de Harfuch, y cada día más. Son evidentes actos anticipados de campaña, aunque seguramente el IECM y el TECM van a decir que no, aunque nadie les va a creer. Lo veremos.

2023-10-20

## Brugada y Harfuch, campaña anticipada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Mensaje Político

Alejandro Lelo de Larrea

En la esquina de Insurgentes y Puente de Alvarado se dan cita brigadas de promotores de Omar García Harfuch, aspirante de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Cargan cientos de bolsitas con playeras y gorras que habrán de repartir por las calles de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Para cualquier persona con dos gramos de inteligencia y uno de sentido común están en campaña electoral, pues además al entregar cada bolsita le dicen a la gente que Harfuch es el que va a ser candidato de Morena a la Jefatura de Gobierno y que no se olviden de él cuando les toque ir a votar.

La ciudad está tapizada, contaminados sus postes, bardas, el mobiliario urbano con propaganda que lleva el nombre y la imagen del propio Harfuch, pero también de quien es su principal competidora por la candidatura morenista, Clara Brugada. Ambos parecen tener recursos económicos de sobra.

Así de adelantada está la contienda, aunque será hasta el 5 de noviembre cuando formalmente comiencen las precampañas. Para entonces, Brugada y Harfuch ya habrán sumado más de 40 días de haber iniciado una evidente campaña, permitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que apenas la semana anterior, es decir un mes después de iniciado el proceso electoral, emitió los "Lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda" de 2024.

También tarde, pero por fin reacciona uno de los actores políticos. Es el aspirante a la Jefatura de Gobierno por el partido Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, quien presentó una queja ante el IECM, en contra de Brugada y de Harfuch por "actos anticipados de campaña" y "uso indiscriminado de su imagen con fines electorales".

Por lo evidente de los hechos, la manera tan grotesca en que actúan para promoverse antes de la campaña, el IECM tendrá que abundar en la investigación, incluido cuantificar el monto de los recursos erogados por Brugada y Harfuch, pero sobre todo el origen del dinero. Chertorivski presume que se utilizan recursos públicos del Gobierno de la CDMX y de alcaldías de Morena, y dice que esas evidencias abundan en videos y fotografías en las redes sociales, donde también advierte que se observa el uso de vehículos oficiales y personal uniformado para colocar lonas, pendones, posters y hasta pinta de bardas.

El IECM tiene que actuar de manera muy veloz, si es que pretende preservar su credibilidad como árbitro electoral, y también debe abundar en la investigación de oficio y turnar el expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), para que éste determine cuál debería ser la sanción. Es precisamente el planteamiento de Chertorivski. Alega que su recurso de queja debe terminar en "multas" o "impidiendo el registro de Harfuch o Brugada", porque lo que han hecho "rompió el principio de equidad", además del "cochinero de contaminación en la capital", que ni Alcaldías ni el Gobierno de la Ciudad de México estén cumpliendo la orden del IECM blanquear bardas y retirar todo tipo de propaganda que contenga nombres, apellidos, imagen o algún dato que haga identificable a una persona... excepto informes de labores". Prácticamente por cualquier avenida secundaria de la capital hay propaganda de Brugada o de Harfuch, y cada día más. Son evidentes actos anticipados de campaña, aunque seguramente el IECM y el TECM van a decir que no, aunque nadie les va a

creer. Lo veremos.

FOTOS: X / AlvarezMaynez / Laura Ballesteros

## EL CABALLITO

### Batres impugna el retiro de propaganda

::::: Nos comentan que el gobierno capitalino impugnó los lineamientos que emitió el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en los que solicitó al jefe de Gobierno, **Martí Batres**, el



Martí Batres

retiro de propaganda política y blanqueamiento de bardas rumbo a los comicios de 2024. Entre los argumentos que señaló la administración capitalina destaca que esa solicitud implica que el Gobierno de la Ciudad, tenga la necesidad de erogar recursos públicos sin encontrarse facultado para ello, pues esta actividad, indica la administración local, no está contemplada en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2023; además de ser una carga legal que carece de sustento. Así comienza, pues, la batalla legal entre el órgano electoral y la Jefatura de Gobierno.

templada en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2023; además de ser una carga legal que carece de sustento. Así comienza, pues, la batalla legal entre el órgano electoral y la Jefatura de Gobierno.

### Celebran cifras a la baja en percepción de inseguridad

::::: Por cierto, el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, anda muy contento con los resultados que dio a conocer el Inegi sobre la encuesta de percepción de inseguridad, en donde los índices siguen a la baja. El encargado de dar cuenta de las cifras fue el director general de Gobierno Digital, **Eduardo Clark**, quien destacó que en el último trimestre de 2018, cuando inició el gobierno actual, casi 80% consideraba que la principal problemática que enfrentaba la Ciudad era la delincuencia, cifra que se ha reducido 34%. Eso sí, el mandatario aprovechó para mandar una flor al secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, y a la fiscal general, **Ernestina Godoy**, pues gracias a su labor, comentó, es que se han logrado estos buenos resultados.

### Doña Martha y su labor de convencimiento

::::: Nos platican que ante el próximo proceso electoral quien anda haciendo labor de convencimiento es la dirigente de Morena en el Estado de México, **Martha Guerrero**, y no precisamente entre los militantes, con quienes asegura tener una buena relación, sino con algunos alcaldes y alcaldesas priistas, perredistas y panistas que estarían buscando la reelección, pero por Morena.



Martha Guerrero

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nos aseguran que aunque muchos lo mantienen en secreto, las pláticas van encaminadas a cambiar al color guinda, pues ven la oportunidad de tener continuidad en sus gobiernos. ¿Quiénes serán los ediles que andan coqueteando con Morena?



2023-10-21

## Batres impugna el retiro de propaganda

Autor: El Caballito

Género: Nota Informativa

Nos comentan que el gobierno capitalino impugnó los lineamientos que emitió el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) en los que solicitó al jefe de Gobierno, Martí Batres, el retiro de propaganda política y blanqueamiento de bardas rumbo a los comicios de 2024. Entre los argumentos que señaló la administración capitalina destaca que esa solicitud implica que el Gobierno de la Ciudad, tenga la necesidad de erogar recursos públicos sin encontrarse facultado para ello, pues esta actividad, indica la administración local, no está contemplada en el [Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2023](#); además de ser una carga legal que carece de sustento. Así comienza, pues, la batalla legal entre el órgano [electoral](#) y la Jefatura de Gobierno.

### Celebran cifras a la baja en percepción de inseguridad

Por cierto, el jefe de Gobierno, Martí Batres, anda muy contento con los resultados que dio a conocer el Inegi sobre la encuesta de percepción de inseguridad, en donde los índices siguen a la baja. El encargado de dar cuenta de las cifras fue el director general de Gobierno Digital, Eduardo Clark, quien destacó que en el último trimestre de 2018, cuando inició el gobierno actual, casi 80% consideraba que la principal problemática que enfrentaba la Ciudad era la delincuencia, cifra que se ha reducido 34%. Eso sí, el mandatario aprovechó para mandar una flor al secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y a la fiscal general, Ernestina Godoy, pues gracias a su labor, comentó, es que se han logrado estos buenos resultados.

### Doña Martha y su labor de convencimiento

Nos platican que ante el próximo proceso [electoral](#) quien anda haciendo labor de convencimiento es la dirigente de Morena en el Estado de México, Martha Guerrero, y no precisamente entre los militantes, con quienes asegura tener una buena relación, sino con algunos alcaldes y alcaldesas priistas, perredistas y panistas que estarían buscando la [reelección](#), pero por Morena. Nos aseguran que aunque muchos lo mantienen en secreto, las pláticas van encaminadas a cambiar al color guinda, pues ven la oportunidad de tener continuidad en sus gobiernos. ¿Quiénes serán los ediles que andan coqueteando con Morena?

2023-10-20

## Gobierno de CDMX impugna lineamientos del IECM sobre retiro de propaganda

Autor: Frida Sánchez

Género: Nota Informativa

El Gobierno capitalino impugnó los lineamientos que emitió el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) respecto al retiro de propaganda política y blanqueamiento de bardas rumbo a los comicios del 2024.

En dichos lineamientos, se solicitó al jefe de Gobierno, "el apoyo y coordinación institucional para que conforme al marco de atribuciones, realice el retiro y/o blanqueamiento de toda propaganda que se encuentre colocada en la vía pública, incluido el pintado de bardas".

En el expediente con el folio IECM-JE83/2023, el gobierno capitalino advirtió que con esos lineamientos imponen "una carga legal para el Gobierno de la Ciudad de México, misma que carece de sustento por no estar comprendida en la Ley aplicable".

A su vez, señala que esa solicitud implica que el gobierno de la CDMX, de manera indebida "tenga la necesidad de erogar recursos públicos sin encontrarse facultado para ello", ya que la actividad no está contemplada en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2023.

2023-10-20

## Gobierno CDMX impugna lineamientos del IECM sobre propaganda política

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Argumenta que las autoridades solo están obligadas a retirar la propaganda durante la etapa de precampaña y hasta la conclusión de la campaña.

El Gobierno de la Ciudad de México presentó una impugnación ante el Tribunal Electoral local (TECM) contra los lineamientos emitidos por el Instituto Electoral local (IECM). Argumenta que estos lineamientos van más allá de sus funciones al ordenar el borrado de bardas y la retirada de propaganda política, incluso cuando no contiene un llamado al voto.

La impugnación, identificada con el folio IECM-JE83//2023, subraya que el instituto está intentando ejercer facultades que no están explícitamente definidas en el Código Electoral local. Según este código, las autoridades solo están obligadas a retirar la propaganda durante la etapa de precampaña y hasta la conclusión de la campaña, sin necesidad de una orden expresa en otros momentos.

Enfatizaron que la ley no requiere el retiro de propaganda común fuera de estos periodos, ni la limpieza de bardas. Argumentan que la obligación de blanquear todas las bardas implicaría una carga presupuestal significativa, que no está contemplada en el presupuesto de egresos de 2023.

Además, señalaron que la actual propaganda, que incluye nombres e imágenes de quienes aspiran a un cargo en las elecciones de 2024, no se clasifica como política, ya que no contiene un llamado al voto.

Esta impugnación surge como respuesta a una solicitud del IECM que otorgó un plazo de 15 días al Gobierno local para llevar a cabo el blanqueamiento de bardas.

El Gobierno de la Ciudad de México sostiene que el Consejo General del IECM ha excedido sus atribuciones, y que esta acción se traduce en una interferencia inconstitucional e ilegal en las garantías de equidad, legalidad e imparcialidad en la organización del proceso electoral.

La impugnación fue presentada por el Director General de Servicios Legales, Adrián Chávez.

2023-10-20

## Impugna el gobierno lineamientos del [IECM](#) sobre retiro de propaganda

Autor: Sandra Hernández García

Género: Nota Informativa

El Gobierno de la Ciudad de México impugnó los lineamientos emitidos por el [Instituto Electoral local \(IECM\)](#) por considerar que se excedió en sus funciones al ordenar a las alcaldías y a la autoridad central el borrado de bardas y el retiro de propaganda política aun cuando no contenga llamado al voto.

Ante el Tribunal [Electoral](#) local (TECM) se presentó el medio de impugnación con el folio [IECM-JE83//2023](#), en el que el gobierno advirtió que con los lineamientos el instituto pretende irrogar ilegalmente facultades que no están expresas en el Código [Electoral](#) local, el cual sólo obliga a las autoridades el retiro de la propaganda en etapa de precampaña y hasta la conclusión de la campaña, sin que haya de por medio una orden expresa.

Resaltaron que la ley no mandata el retiro de propaganda ordinaria fuera de dichos tiempos, ni el blanqueamiento de bardas, por lo que resulta absurdo que dichos lineamientos lo pretendan regular.

Consideraron que blanquear todas las bardas implica una carga presupuestal importante que no está contemplada en el decreto de [Presupuesto de Egresos 2023](#). Incluso, aseguraron que la actual propaganda que incluye nombres e imágenes que [identifican plenamente](#) a quienes aspiran a un cargo de elección popular en 2024, no es política porque no incluye llamado al voto.

La impugnación se realizó a partir de una solicitud de retiro enviada por el [IECM](#), en el cual dio un plazo de 15 días al gobierno local para el blanqueamiento de bardas.

El Consejo General excede inconstitucional e ilegalmente sus atribuciones en las garantías de equidad, legalidad e imparcialidad en la organización del proceso [electoral](#), pues indebidamente mandata una acción de retiro de propaganda ordinaria fundada en características que los partidos políticos deben observar, no así a gobierno, refiere el documento firmado por el director general de Servicios Legales, Adrián Chávez.

MC presenta queja

Por otra parte, el partido Movimiento Ciudadano presentó una denuncia ante el [IECM](#) por el despliegue de propaganda alusiva a los morenistas Omar García Harfuch y Clara Brugada Molina.

2023-10-20

## **BINOCULARES: Movimiento Ciudadano denuncia a Harfuch y a Clara Brugada, por esta razón**

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

viernes 20 de octubre de 2023 17:50

Podría ser el próximo lunes cuando la queja sea atendida por el pleno y se determine lo que va a pasar

**SIN VERGÜENZA:** Ayer los hermanos Monreal, David y Ricardo, fueron los anfitriones de Claudia Sheinbaum en Zacatecas, durante sus eventos como Coordinadora Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, que luego se convertirá en candidata de Morena a la Presidencia de la República; David Monreal es el gobernador del estado, y en dos de las ciudades del estado que gobierna, 9 de cada de 10 personas se sienten inseguras, pero don Monreal se da el lujo de poner en pausa sus responsabilidades, para recibir a Claudia Sheinbaum, acudir a sus mítines, hacer grilla e, incluso, irse a comer gorditas con ella.

**QUIEREN PONER ALTO:** Movimiento Ciudadano presentó una denuncia contra Clara Brugada y Omar García Harfuch por promocionar su imagen fuera de los tiempos electorales, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México por las decenas y decenas de mantas y carteles que inundan la Ciudad.

Podría ser el próximo lunes cuando la queja sea atendida por el pleno y se determine si, como dicen los naranjas, García Harfuch y Brugada están haciendo trampa.

La acción fue encabezada por el coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México, Alejandro Piña, acompañado de los legisladores Salomón Chertorivski y Royfid Torres, así como integrantes de Movimiento Ciudadano en la capital y liderazgos del partido.

**YO NO FUI:** Pese a que es evidente la forma en la que operan las cuadrillas de Clara Brugada, la alcaldesa con licencia hizo un gran acto de simulación y pidió a sus simpatizantes que eviten el uso de su nombre e imagen con fines propagandísticos. Además, se deslindó de cualquier publicidad o actividad que no haya sido aprobada por ella... puro bla, bla, bla.

2023-10-20

## Detallar recursos usados en publicidad exige PAN a Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Debido a la continua promoción de sus aspirantes por la Ciudad de México, Morena debe explicar el origen y monto de los millonarios recursos destinados a la difusión de la imagen en favor de Omar García Harfuch y Clara Brugada, exigió Andrés Atayde, presidente del PAN en la CDMX.

Es indispensable que expliquen quién paga, cuántos y quiénes son las personas dedicadas a repartir su propaganda y descartar que se trate de funcionarios y recursos públicos, enfatizó.

El legislador llamó a las autoridades del Instituto Electoral de la ciudad (IECM) para que investigue la procedencia de los recursos invertidos en folletos, gorras, playeras, volantes y elementos de propaganda en favor de sus aspirantes que son resguardados en un inmueble de la calle de Moras, número 619, colonia del Valle en la alcaldía Benito Juárez.

Recordó que recientemente denunciaron el uso propagandístico del periódico "P4triotas", donde Brugada "casualmente" sale en la portada de todos los ejemplares. Destacó que dicha publicación se distribuye de manera gratuita y no vende publicidad dentro de sus páginas, por lo que no queda claro el origen de su financiamiento.

2023-10-20

## Morena vuelve a violar la ley con nueva propaganda: Gloria Brito

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

La Ciudad de México se ha llenado de propaganda como pintas, lonas fotografías pegadas en postes de los dos principales aspirantes a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada y Omar García Harfuch, violando con esto la ley electoral.

La dirigente del antorchismo capitalino, Gloria Brito Nájera, criticó el uso desmedido de recursos públicos de estos ex funcionarios, además porque han hecho caso omiso al Instituto Electoral de la Ciudad de México quien ordenó borrar las bardas y quitar los pendones.

"Morena así se ha conducido desde siempre, violando las leyes en todo sentido, pues podemos recordar que la ahora ex jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, también cometió violaciones a la ley electoral desde hace mucho tiempo, ignorando también los llamados que le hicieran las autoridades en este terreno, pues se sentía apoyada por el propio presidente de la república, quien es otro violador de las leyes", externó la líder social.

Esta situación ha generado inconformidad de los vecinos de los lugares en los que se ha invadido de propaganda electoral, quienes saben que toda esta pasará en su momento a agrandar los cerros de basura que dejan las campañas electorales, además de que señalan que esos recursos deberían ser empleados en mejorar las condiciones de vida de millones de mexicanos.